Libertad y Orden

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

ACTA DE EVALUACION TECNICA PARA CONTRATARLA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

En atención a la solicitud realizada por el hospital, para contratar el **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.** .; se procede a realizar evaluacion tecnica de la propuesta presentada por ORTHOSYSTEM S.A.S identificado con Nit 900.449.382-1

I. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

II.CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS

De acuerdo a los requisitos establecidos por el Hospital, a continuación se relacionan los resultados obtenidos:

Requisitos técnicos:	ORTHOSYSTEM S.A.S		
	C	NC	Observacion
1.Propuesta económica en pesos colombianos, en medio magnético en formato Excel y PDF firmada, la cual deberá cotizar en el mismo orden el total de los ítems de los productos requeridos. No se aceptarán ofertas parciales.	X		
2.La propuesta debe cumplir con todas las especificaciones técnicas del anexo técnico.	X		
3.Compromiso de realizar un mínimo de una (1) capacitación por vigencia de contrato orientada al uso y las técnicas utilizadas para los respectivos procedimientos quirúrgicos de cada especialidad y de los instrumentos o apoyo tecnológico dedicados a la intervención quirúrgica a ejecutar.	X		
4.Anexar Registros expedidos (en medio magnético y/o físico) por el INVIMA y los certificados de buenas prácticas de manufactura de los diferentes laboratorios o concepto técnico de condiciones sanitarias emitido por el INVIMA entre tanto se implementan las BPM.	X		
5.Carta de compromiso donde el contratista se obliga para con EL HOSPITAL a recibir por el cien por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambio o notas crédito, todos dispositivos médicos próximos a vencerse cuantificados por unidades, independientemente si el contrato se encuentra ejecutado o pendiente por liquidar, para lo cual el hospital realizara el reporte de estos dispositivos médicos como mínimo un año antes de la fecha de vencimiento del producto.	X		
6.Adjuntar ficha técnica de los productos ofertados.	X		
7.Autorización expedida a nombre del oferente, en la cual conste la condición de distribuidor autorizado del dispositivo medico expedido por el respectivo laboratorio o fabricante o su importador. Cuando el proveedor no obtenga directamente del laboratorio los dispositivos ofertados al hospital, deberá adjuntar autorización del distribuidor con el cual adquiere estos dispositivos.	X		
8.Certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos (CCAA) o Acta de visita de la secretaría de salud del departamento con concepto favorable, donde tenga su domicilio.	X		
9.El proponente deberá incluir en su propuesta la forma como está organizado y manifestar los recursos físicos y humanos con que cuenta para la ejecución del contrato a celebrarse con el hospital.	X		
10.El oferente debe señalar en la propuesta la cobertura del servicio, explicando cómo atenderá los requerimientos por improvistos que se presenten en el hospital.	X		
11.Carta de compromiso firmada por el representante legal donde se garantice la disponibilidad inmediata del material que oferte.	X		
12.Carta de compromiso de garantizar durante la duración del contrato, la asistencia de soporte técnico (un instrumentador quirúrgico con título profesional) para cada una de las cirugías donde se utilice material de osteosíntesis de acuerdo a las disposiciones del médico tratante.	X		
13.Carta de compromiso de profesionales en instrumentación quirúrgica anexo no 3.	X		
14.Presentar carta de compromiso de brindar el apoyo tecnológico solicitado por la institución.	X		
15.Presentar compromiso de dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de tecnovigilancia según requerimiento del Hospital con el fin de gestionar los eventos o incidentes presentados.	X		

III. OBSERVACIONES

Consideraciones importantes	
NOTA 1	Se verifico la experiencia del contratista mediante los siguientes contratos: 1. Contrato No. 001-20222 OS , suscrito con CLINICA INBANACO SAS , por un valor de ($ 116,545,174,00), objeto Contrato de comodato precario, fecha 31 de octubre de 2022. 2. Contrato No. CORP-CF/CPR-017-2022, suscrito con CLINICA FARALLONES SA y CLINICA PALMA REAL SAS, por un valor de CLINICA FARALLONES SA $ 326,665,673,00 y CLINICA PALMA REAL SAS $ 718,411,682,00, objeto contrato de suministro local, fecha 1 de enero de 2022.

Libertad y Orden	**HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.** **ACTA DE EVALUACION TECNICA PARA CONTRATARLA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.**	HOSPITAL

NOTA 2	Se solicita a la oficina jurídica incluir la descripción de los productos objeto de la contratación y el valor ofertado por el contratista DESCRITOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA, las obligaciones del contratista que se describieron en el estudio de necesidad con el ánimo de fortalecer la supervisión del contrato.

IV.CONCLUSIÓNES

Una vez revisados los requisitos técnicos, La propuesta presentada por **ORTHOSYSTEM S.A.S identificado con Nit 900.449.382-1,** cumple con los requisitos técnicos exigidos por el hospital, razón por la cual se sugiere contratar **EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE MEDICINA DEPORTIVA Y FRACTURAS COMPLEJAS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.** , por el valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000,00). M/CTE.** IVA INCLUIDO, de acuerdo a lo descrito en la propuesta economica.

		FECHA:	25/11/2024

EVALUADORES		
Evaluador 1	NOMBRE	**SERGIO VELASCO ÁNGEL**
	CARGO	**Líder del Subproceso de Suministros y Activos Fijos**
	FIRMA	Sergio Velasco Angel
Evaluador 2	NOMBRE	**VICTOR DAVID OLAVE MONTAÑO**
	CARGO	**Coordinador Administrativo**
	FIRMA	